

**INTERNACIONALIZACIÓN DECOLONIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR:
ARTICULACIÓN TERRITORIAL EN UNIVERSIDADES DE ECUADOR Y AMÉRICA
LATINA**

**DECOLONIAL INTERNATIONALIZATION OF HIGHER EDUCATION: TERRITORIAL
ARTICULATION IN UNIVERSITIES OF ECUADOR AND LATIN AMERICA**

Autores: ¹Carlos Manuel Núñez Michuy, ²Raquel Carolina González Burgos, ³Maribel del Rocío Michuy Chora y ⁴Ángel Patricio Verdezoto Michuy.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2298-7697>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0006-5705-6605>

³ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0000-5576-3257>

⁴ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0002-3237-6144>

¹E-mail de contacto: cnunezm@uteq.edu.ec

²E-mail de contacto: rgonzalez2@uteq.edu.ec

³E-mail de contacto: maribel.michuy@ecu911.gob.ec

⁴E-mail de contacto: angel.patricio.verdezoto@casagrande.edu.ec

Afiliación: ^{1*}Universidad Técnica Estatal de Quevedo, (Ecuador). ^{3*}Servicio Integrado de Seguridad ECU 911. ^{4*}Universidad Casa Grande, (Ecuador).

Artículo recibido: 1 de Septiembre del 2026.

Artículo revisado: 3 de Septiembre del 2026.

Artículo aprobado: 3 de Septiembre del 2026.

¹Licenciado en Ciencias de la Educación, graduado de la Universidad Bolivariana del Ecuador, (Ecuador). Licenciado en Ciencias de la Educación, mención Educación musical, graduado de la Universidad Estatal de Bolívar, (Ecuador). Magíster en Pedagogía, graduado de la Universidad Técnica Particular de Loja, (Ecuador). Doctor en Educación, graduado de la Universidad César Vallejo, (Perú).

²Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Parvularia, graduada de la Universidad Técnica de Babahoyo, (Ecuador). Magíster Universitario en Psicopedagogía, graduada de la Universidad Internacional de la Rioja, (España).

³Ingeniera en Sistemas, graduada de la Universidad Técnica de Babahoyo, (Ecuador). Magíster en Sistemas de Información, mención en Inteligencia de Negocios y Analítica de Datos Masivos, graduada de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

⁴Médico, graduado de la Universidad Nacional de Chimborazo, (Ecuador).

Resumen

La internacionalización de la educación superior se ha consolidado como un imperativo de política universitaria a escala global, pero sus modelos dominantes reproducen con frecuencia jerarquías epistemológicas Norte-Sur que resultan poco pertinentes para las universidades latinoamericanas. Analizar críticamente los enfoques de internacionalización presentes en la literatura científica para construir una propuesta decolonial y territorial pertinente para las universidades ecuatorianas y latinoamericanas. Revisión sistemática de literatura orientada por PRISMA 2020, con búsquedas planificadas en Scopus, Web of Science, ERIC y SciELO. La evidencia disponible permite caracterizar paradigmas dominantes de internacionalización (movilidad, cooperación, currículo, internacionalización en casa), documentar tensiones Norte-Sur y aportes decoloniales, y situar el caso ecuatoriano dentro de un campo aún incipiente y fragmentado. Se confronta la internacionalización hegemónica con las

epistemologías del Sur y la interculturalidad crítica. Se construye el modelo «internacionalización articulada desde el territorio», que integra siete dimensiones interrelacionadas. El modelo propuesto ofrece una vía conceptual, no solo descriptiva, para repensar la internacionalización desde las necesidades y saberes situados de las universidades latinoamericanas.

Palabras clave: Internacionalización, Educación superior, Decolonialidad, Territorio, Interculturalidad.

Abstract

The internationalization of higher education has become a global imperative in university policy; however, dominant models frequently reproduce North-South epistemological hierarchies that are ill-suited to Latin American universities. This study critically analyzes internationalization approaches found in the scientific literature to develop a decolonial, territory-based proposal relevant to Ecuadorian

and Latin American universities. It employs a systematic literature review guided by PRISMA 2020, with planned searches across Scopus, Web of Science, ERIC, and SciELO. The available evidence allows for the characterization of dominant internationalization paradigms (mobility, cooperation, curriculum, internationalization at home), the documentation of North-South tensions and decolonial contributions, and the contextualization of the Ecuadorian case within a field that remains nascent and fragmented. Hegemonic internationalization is contrasted with epistemologies of the South and critical interculturality. A model of "territory-anchored internationalization" is developed, integrating seven interrelated dimensions. The proposed model offers a conceptual rather than merely descriptive pathway for rethinking internationalization based on the needs and situated knowledge of Latin American universities.

Keywords: Internationalization, Higher education, Decoloniality, Territory, Interculturality.

Sumário

A internacionalização do ensino superior tornou-se um imperativo global nas políticas universitárias; no entanto, os modelos dominantes frequentemente reproduzem hierarquias epistemológicas Norte-Sul inadequadas para as universidades latinoamericanas. Este estudo analisa criticamente as abordagens de internacionalização presentes na literatura científica para desenvolver uma proposta decolonial e territorialmente situada, relevante para as universidades equatorianas e latinoamericanas. Utiliza-se uma revisão sistemática da literatura orientada pelo protocolo PRISMA 2020, com buscas planejadas nas bases Scopus, Web of Science, ERIC e SciELO. As evidências disponíveis permitem caracterizar os paradigmas dominantes de internacionalização (mobilidade, cooperação, currículo, internacionalização em casa), documentar as tensões Norte-Sul e as contribuições decoloniais, e contextualizar o

caso equatoriano em um campo que permanece incipiente e fragmentado. A internacionalização hegemônica é contraposta às epistemologias do Sul e à interculturalidade crítica. Desenvolve-se um modelo de "internacionalização ancorada no território", integrando sete dimensões inter-relacionadas. O modelo proposto oferece um caminho conceitual e não meramente descritivo para repensar a internacionalização com base nas necessidades e nos saberes situados das universidades latinoamericanas.

Palavras-chave: Internacionalização, Ensino superior, Decolonialidade, Território, Interculturalidade.

Introducción

La internacionalización de la educación superior ocupa hoy un lugar central en las agendas de política universitaria en todo el mundo. Desde la formulación clásica de Knight (2004), que la define como el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, las funciones o la prestación de la educación postsecundaria, el concepto se ha convertido en un organizador discursivo que abarca la movilidad estudiantil y docente, la cooperación interinstitucional, los rankings globales, la internacionalización del currículo y la internacionalización en casa (Beelen y Jones, 2015; Knight y de Wit, 1995). Sin embargo, dos décadas de expansión conceptual no han resuelto una tensión de fondo: la propia definición dominante de internacionalización, construida principalmente desde instituciones del Norte Global, tiende a universalizar una geografía particular del conocimiento y a subordinar formas alternativas de relacionar lo local con lo global (de Wit, 2024).

En América Latina, esta tensión adquiere una densidad histórica específica. La región ha participado en la internacionalización universitaria sobre todo como receptora de modelos, marcos de calidad y esquemas de

movilidad diseñados en otros contextos (de Wit et al., 2005), en un patrón que la literatura reciente describe como asimétrico: la producción académica sobre internacionalización en la región crece de manera sostenida, pero permanece fuertemente influida por agendas, idiomas y criterios de legitimación fijados fuera de ella (Vázquez y Mancilla, 2025). A esta desigualdad en la circulación del conocimiento se suma lo que Quijano (2000) conceptualizó como colonialidad del poder: una matriz que, más allá del fin del colonialismo político, continúa clasificando jerárquicamente los saberes, los territorios y las poblaciones. Aplicada al campo universitario, esta matriz ayuda a explicar por qué la internacionalización latinoamericana ha sido leída, con frecuencia, como una simple adaptación tardía de agendas europeas o norteamericanas, y no como un proceso capaz de generar categorías propias.

Frente a este diagnóstico, un conjunto creciente de trabajos ha comenzado a proponer lecturas decoloniales de la internacionalización, que dialogan con las epistemologías del Sur (De Sousa, 2014, 2018) y con la interculturalidad crítica desarrollada desde los Andes (Walsh, 2008, 2012). Estas perspectivas no niegan la posibilidad de relaciones internacionales entre universidades, sino que cuestionan sus términos: proponen sustituir la idea de una internacionalización que se recibe por la de una internacionalización que se construye desde saberes, territorios y relaciones sociales específicas, incorporando por ejemplo la cooperación Sur-Sur y el diálogo de saberes como vías alternativas a la dependencia de modelos externos. El caso ecuatoriano ilustra con particular claridad esta encrucijada. La literatura nacional muestra que la internacionalización universitaria en Ecuador es, al mismo tiempo, un proceso antiguo ligado

al propio origen de las universidades y una política débil, sin una estrategia institucional, nacional o regional consolidada que la respalde (Pinos y Zurita, 2024). Estudios de caso institucional documentan trayectorias que avanzan desde la cooperación esporádica hacia una internacionalización comprehensiva, pero también revelan la fragilidad de estos procesos frente a coyunturas como la pandemia (López et al., 2023). A la vez, el país se inserta en dinámicas regionales de intercambio de estudios de posgrado, alianzas con instituciones extranjeras y participación en redes como la Unión de Universidades de América Latina, que conviven con una realidad territorial marcada por la plurinacionalidad, la interculturalidad reconocida constitucionalmente y necesidades de vinculación con la sociedad que rara vez son el punto de partida de las estrategias de internacionalización vigentes.

Existe, en consecuencia, un vacío de conocimiento identificable: si bien la literatura ha documentado por separado (a) los paradigmas dominantes de internacionalización, (b) las críticas decoloniales al campo de la educación superior y (c) experiencias descriptivas de internacionalización en Ecuador y América Latina, son escasos los trabajos que integran sistemáticamente estas tres líneas para construir una propuesta conceptual propia, capaz de orientar la toma de decisiones institucionales desde una perspectiva situada. La relevancia científica de cubrir este vacío es doble: por un lado, contribuye a un debate internacional en curso sobre los límites de la definición hegemónica de internacionalización (De Wit, 2024); por otro, ofrece a las universidades latinoamericanas y en particular ecuatorianas un marco que no se limita a diagnosticar la dependencia, sino que propone categorías para superarla. A partir de este panorama, el presente

artículo se orienta por la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo puede repensarse la internacionalización de la educación superior desde una perspectiva decolonial y territorial pertinente para las universidades ecuatorianas y latinoamericanas? Para responderla, el objetivo general de este trabajo es analizar críticamente los enfoques de internacionalización de la educación superior presentes en la literatura científica con el fin de construir una propuesta decolonial y territorial pertinente para las universidades ecuatorianas y latinoamericanas, a través de los siguientes objetivos específicos: (a) caracterizar los enfoques predominantes de internacionalización documentados en la literatura; (b) identificar las tensiones, desigualdades y limitaciones de dichos enfoques desde una perspectiva decolonial; (c) examinar experiencias y alternativas latinoamericanas de internacionalización crítica; y (d) construir, a partir de la evidencia sistematizada, una propuesta conceptual de internacionalización articulada desde el territorio.

Materiales y Métodos

Se diseñó una revisión sistemática de literatura con análisis crítico-decolonial, orientada metodológicamente por las directrices PRISMA 2020 para la sistematización del proceso de identificación, cribado, elegibilidad e inclusión de estudios. El enfoque combinó una fase de sistematización bibliográfica de corte cuantitativo (conteo y clasificación de estudios) con una fase de análisis cualitativo-interpretativo de las categorías emergentes, en línea con el propósito crítico-decolonial declarado para el artículo. Se consultarán las siguientes bases de datos, priorizadas por su cobertura en el campo de la educación superior comparada: Scopus, Web of Science (colección principal), ERIC (Education Resources Information Center) y SciELO (para asegurar

representación de literatura latinoamericana no siempre indexada en Scopus/WoS). El periodo de búsqueda se establece entre 2020 y 2026, sin excluir obras seminales anteriores a ese periodo que resulten indispensables para fundamentar las categorías teóricas de internacionalización y decolonialidad (Knight, 2004; Quijano, 2000). Los idiomas de búsqueda serán español, inglés y portugués, en coherencia con la circulación trilingüe de la producción científica sobre este tema en la región. Los descriptores centrales, combinados con operadores booleanos AND/OR, incluyen: ("internationalization of higher education" OR "internationalisation" OR "internacionalización de la educación superior" OR "internacionalização do ensino superior") AND ("decolonial*" OR "decolonialidad" OR "decolonialidade" OR "coloniality") AND ("Latin America" OR "América Latina" OR "Global South" OR "Sur Global").

Ecuaciones complementarias incorporarán los términos "territory"/"territorio"/"interculturality"/"interculturalidad", "internationalization at home", "internationalization of curriculum" e "higher education", ajustando la sintaxis de campos (título, resumen, palabras clave) a las particularidades de cada base de datos. El proceso de selección se documentará mediante un diagrama de flujo PRISMA 2020 de cuatro fases: (1) identificación de registros en las bases de datos señaladas; (2) eliminación de duplicados; (3) cribado de títulos y resúmenes conforme a los criterios de la Tabla 1; y (4) evaluación de elegibilidad a texto completo, con registro explícito de los motivos de exclusión en esta última fase.

Para cada estudio incluido se extraerán, mediante una matriz estandarizada en hoja de cálculo, los siguientes campos: autoría, año, país de origen de los autores, tipo de estudio, base de datos de procedencia, enfoque teórico

de internacionalización, presencia o ausencia de perspectiva decolonial, nivel de análisis (macro/meso/micro), principales hallazgos y limitaciones declaradas por los propios autores.

Dos investigadores realizarán la extracción de forma independiente y resolverán discrepancias por consenso, con un tercer evaluador en caso de desacuerdo persistente.

Tabla 1. *Criterios de inclusión, exclusión y eliminación.*

Tipo	Criterio
Inclusión	Estudios empíricos, teóricos o de revisión sobre internacionalización de la educación superior publicados entre 2020-2026 (u obras seminales anteriores sobre decolonialidad/internacionalización).
Inclusión	Estudios centrados en educación superior en América Latina y/o Ecuador, o que aporten marcos teóricos decoloniales aplicables a dicho contexto.
Inclusión	Artículos revisados por pares, capítulos de libro académico, informes técnicos de organismos oficiales (UNESCO-IESALC, CEPAL).
Exclusión	Estudios centrados exclusivamente en internacionalización empresarial o de educación básica/media, sin relación con educación superior.
Exclusión	Documentos de opinión, notas de prensa o material sin proceso de revisión académica o institucional.
Eliminación	Duplicados entre bases de datos; estudios sin acceso al texto completo tras dos intentos de obtención; estudios cuyo idioma no sea español, inglés o portugués.

Fuente: Elaboración propia.

La calidad metodológica de los estudios empíricos se valorará con listas de verificación adaptadas según el diseño (por ejemplo, criterios CASP para estudios cualitativos y MMAT Mixed Methods Appraisal Tool para estudios de métodos mixtos), mientras que los documentos teóricos y de política se evaluarán en función de la claridad argumentativa, la fundamentación conceptual y la pertinencia respecto a los objetivos de la revisión. El análisis combinó síntesis narrativa temática con categorización inductiva-deductiva: se partió de categorías teóricas previas (paradigmas de internacionalización, tensiones Norte-Sur, alternativas decoloniales, particularidades ecuatorianas) que se refinaron a medida que emergieron patrones en los estudios incluidos, siguiendo un procedimiento iterativo de comparación constante entre los datos extraídos y las categorías analíticas.

Resultados y Discusión

La evidencia disponible en la literatura consultada durante la fase exploratoria de este trabajo permite organizar los hallazgos en cuatro categorías analíticas: los paradigmas dominantes de internacionalización, las tensiones que enfrenta la región en su

aplicación, las perspectivas y alternativas decoloniales que han emergido en respuesta, y las particularidades del caso ecuatoriano. La literatura consolidada sobre internacionalización distingue varios enfoques que, aunque formulados de manera analíticamente separada, tienden a superponerse en la práctica institucional. Knight (2004) diferencia racionales políticos, económicos, académicos y socioculturales para internacionalizar, y distingue un nivel institucional (bottom-up) de un nivel nacional o sectorial (top-down) que condiciona el primero mediante políticas, financiamiento y marcos regulatorios (Knight y de Wit, 1995).

Sobre esta base se han desarrollado subcampos específicos: la internacionalización del currículo, entendida como la incorporación deliberada de dimensiones internacionales e interculturales en los contenidos, resultados de aprendizaje, métodos de enseñanza y evaluación de un programa (Leask, 2015; de Wit y Leask, 2015); y la internacionalización en casa, definida como la integración intencionada de dimensiones internacionales e interculturales en el currículo formal e informal para todo el estudiantado dentro de los entornos educativos

nacionales, sin necesidad de movilidad física (Beelen y Jones, 2015). Ambos subcampos surgieron, en parte, como respuesta a la constatación de que la movilidad estudiantil y docente beneficia solo a una minoría del estudiantado, lo que ha llevado a plantear modelos de internacionalización comprehensiva que integran movilidad, currículo, investigación y vinculación institucional como componentes de una misma estrategia (De Wit y Altbach, 2021). Cuando estos marcos se trasladan al contexto latinoamericano emergen tensiones estructurales.

En primer lugar, una asimetría en la circulación del conocimiento: el análisis bibliométrico de la producción científica indexada en Scopus sobre internacionalización en América Latina y el Caribe muestra un crecimiento sostenido de publicaciones, pero también la persistencia de una fuerte dependencia de agendas, idiomas y marcos conceptuales originados fuera de la región, junto con la emergencia todavía incipiente de una narrativa crítica desde la decolonialidad (Vázquez y Mancilla, 2025). En segundo lugar, la revisión histórica de la internacionalización latinoamericana documentada por el Banco Mundial señala que buena parte de las estrategias regionales replican modelos de cooperación diseñados en función de las prioridades de instituciones del Norte Global, antes que de las necesidades locales de investigación y formación (de Wit et al., 2005).

A esto se suma una tercera tensión, de tipo epistemológico: de Wit (2024) advierte que buena parte de lo que hoy se etiqueta como «internacionalización» desde acuerdos de doble titulación hasta rankings globales responde a lógicas de mercantilización y competencia por posicionamiento internacional

más que a los objetivos de cooperación y solidaridad que originalmente justificaron el concepto, un riesgo que se agudiza en regiones con menor capacidad de negociación institucional frente a socios del Norte Global. Finalmente, estudios comparativos regionales muestran que, si bien existen encuestas y cátedras especializadas que documentan avances (Gacel et al., 2024), persisten brechas entre países en cuanto a marcos normativos, financiamiento y capacidad instalada para gestionar procesos de internacionalización de manera estratégica. Frente a este diagnóstico, la literatura decolonial ofrece categorías para repensar el problema desde otro lugar epistémico. El concepto de colonialidad del poder, propuesto por Quijano (2000), permite leer la jerarquización de saberes y territorios como una estructura persistente que sobrevive a la independencia política formal y que organiza también las relaciones internacionales entre universidades.

En diálogo con esta tradición, de Sousa Santos (2014) propone una «ecología de saberes» y una «epistemología del Sur» que reclaman justicia cognitiva: el reconocimiento de formas de conocimiento, incluidas las de pueblos y nacionalidades históricamente subalternizados que la epistemología dominante ha descalificado o ignorado. En el ámbito andino, Walsh (2008) desarrolla la noción de interculturalidad crítica como proyecto político, social, epistémico y ético de transformación, distinta de una interculturalidad meramente funcional que coexiste con el orden dominante sin cuestionarlo. Trasladada al campo de la internacionalización universitaria, esta perspectiva sugiere que no toda relación internacional es igualmente decolonial: una alianza institucional puede ampliar la movilidad sin alterar en absoluto las jerarquías de conocimiento, mientras que otra puede ser más

modesta en volumen, pero generar un diálogo genuino de saberes. En esta línea, la cooperación Sur-Sur y la territorialización del conocimiento aparecen en la literatura como vías alternativas: formas de vincular a las universidades latinoamericanas entre sí y con comunidades y saberes locales, sin que el Norte Global sea necesariamente el punto de referencia obligado de toda estrategia de internacionalización. El caso ecuatoriano confirma varios de los patrones señalados, con particularidades propias. El análisis documental sobre internacionalización de la educación superior ecuatoriana concluye que se trata de un proceso antiguo, pero débil institucionalmente: no cuenta con una estrategia nacional o regional consolidada que respalde las iniciativas de cada universidad (Pinos y Zurita, 2024). Estudios de caso, como el de la Universidad Central del Ecuador entre 2014 y 2021, muestran una trayectoria de fortalecimiento progresivo, desde una gestión de relaciones internacionales

dispersa hacia una internacionalización comprehensiva orientada por un plan estratégico institucional, pero también revelan la vulnerabilidad de estos avances ante coyunturas externas como la pandemia de covid-19 (López et al., 2023). En el plano normativo, el marco constitucional ecuatoriano de 2008 reconoce la plurinacionalidad y la interculturalidad como principios del Estado, y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de 2010 establece el marco regulatorio general de las instituciones de educación superior en el país (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, 2010), un marco que, sin embargo, no ha derivado todavía en lineamientos específicos y sostenidos de internacionalización territorial o intercultural. La Tabla 2 sintetiza, a modo de matriz comparativa, algunos de los estudios revisados en esta fase exploratoria, organizados según su concepción de internacionalización y su grado de incorporación de una perspectiva decolonial.

Tabla 2. *Matriz comparativa de estudios sobre internacionalización de la educación superior (síntesis exploratoria).*

Autor(es) y año	País/ámbito	Concepción de internacionalización	Perspectiva decolonial	Principal aporte
Knight (2004)	Global (marco teórico)	Proceso institucional/nacional de integración de una dimensión internacional	No explícita	Definición y tipología de racionales de internacionalización
de Wit y Altbach (2021)	Global (marco teórico)	Internacionalización comprehensiva	Crítica parcial (mercantilización)	Balance de tendencias y riesgos de la internacionalización
de Wit et al. (2005)	América Latina	Internacionalización como dimensión de política de educación superior	No explícita	Panorama histórico de la internacionalización regional
Vazquez y Mancilla (2025)	América Latina y el Caribe	Internacionalización como campo bibliométrico	Emergente	Evidencia de dependencia temática y auge incipiente de enfoques críticos
Walsh (2008, 2012)	Región andina	No aplica directamente a internacionalización	Central (interculturalidad crítica)	Marco conceptual para diferenciar interculturalidad funcional y crítica
Quijano (2000)	América Latina (teoría)	No aplica directamente a internacionalización	Central (colonialidad del poder)	Categoría estructural para leer jerarquías de saber y territorio
Pinos Montenegro y Zurita Altamirano (2024)	Ecuador	Internacionalización descriptiva institucional	No explícita	Diagnóstico de debilidad estratégica de la internacionalización ecuatoriana
López Pulles et al. (2023)	Ecuador (Universidad Central)	Internacionalización comprehensiva institucional	No explícita	Trayectoria institucional 2014-2021 y efectos de la pandemia

Fuente: Elaboración propia.

Los hallazgos sistematizados permiten confrontar dos maneras de entender la internacionalización que, aunque comparten vocabulario, responden a proyectos distintos. Por un lado, la internacionalización hegemónica o global, articulada en torno a la definición de

Knight (2004) y operacionalizada mediante movilidad, currículo internacionalizado e internacionalización en casa (Beelen y Jones, 2015; Leask, 2015), ofrece un vocabulario técnico ampliamente compartido y herramientas de gestión probadas, pero tiende a

presentarse como un modelo universal cuya geografía de origen rara vez se problematiza. Por otro lado, la internacionalización decolonial y territorial, nutrida por la colonialidad del poder (Quijano, 2000), las epistemologías del Sur De Sousa (2014) y la interculturalidad crítica Walsh, (2008), no ofrece todavía un conjunto de herramientas de gestión igualmente consolidado, pero aporta un lenguaje capaz de nombrar lo que la primera perspectiva suele dejar implícito: que internacionalizar no es un proceso neutro, sino una relación de poder que puede reproducir o transformar jerarquías históricas de conocimiento.

Esta discusión no debe leerse como una oposición excluyente entre «modelos del Norte» y «modelos del Sur». La propia literatura muestra que instrumentos nacidos en el campo hegemónico como la internacionalización del currículo o la internacionalización en casa pueden resignificarse en clave decolonial si se reorientan hacia el diálogo de saberes y la pertinencia territorial, en lugar de limitarse a incorporar contenidos o autores extranjeros (De Wit y Leask, 2015). En ese sentido, la pregunta relevante no es si las universidades latinoamericanas deben o no internacionalizarse, sino en qué términos lo hacen: si la internacionalización se concibe como una adopción de estándares externos que certifican calidad ante actores del Norte Global, o como un proceso que parte de las necesidades, los saberes y las relaciones sociales del territorio, y que utiliza la cooperación internacional incluida la cooperación Sur-Sur como medio para fortalecer esos saberes, no para sustituirlos. El caso ecuatoriano ilustra con particular nitidez esta bifurcación. La debilidad estratégica documentada por Pinos Montenegro y Zurita Altamirano (2024) puede leerse, desde la perspectiva hegemónica, como un simple

rezago institucional que debe corregirse adoptando con mayor rapidez los marcos de gestión ya validados en otros contextos. Sin embargo, leída desde la colonialidad del poder (Quijano, 2000) y la interculturalidad crítica (Walsh, 2008), esa misma debilidad puede interpretarse también como una oportunidad todavía abierta: al no existir una estrategia nacional consolidada, el país conserva un margen de maniobra para diseñar, desde cero, un modelo de internacionalización que incorpore la plurinacionalidad y la interculturalidad reconocidas constitucionalmente (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008) como puntos de partida, y no como añadidos posteriores a una estrategia ya definida en otros términos.

La trayectoria de fortalecimiento observada en la Universidad Central del Ecuador (López Pulles et al., 2023) muestra que ese tránsito hacia una internacionalización comprehensiva es posible, aunque los datos disponibles no permiten aún establecer en qué medida dicha comprehensividad incorpora, de manera sustantiva, una dimensión territorial o decolonial. A partir de la síntesis de los resultados y no como una opinión aislada del equipo autor se propone un modelo conceptual denominado internacionalización articulada desde el territorio, entendido como el proceso mediante el cual una institución de educación superior integra una dimensión internacional e intercultural en sus funciones sustantivas, tomando como punto de partida los saberes, las relaciones sociales y las necesidades de su territorio, y utilizando la cooperación internacional particularmente la cooperación Sur-Sur como medio para fortalecer dichos saberes y contribuir a la transformación social situada, en lugar de subordinarlos a estándares externos. El modelo se sostiene en tres principios, derivados directamente de las

categorías identificadas en la revisión: (a) pertinencia territorial, es decir, que toda acción de internacionalización debe justificarse en función de un problema o una necesidad situada, y no solo de un indicador de gestión (Pinos y Zurita, 2024); (b) justicia cognitiva, en el sentido de reconocer y poner en diálogo saberes distintos al conocimiento académico convencional, en línea con la ecología de saberes propuesta por de Sousa (2014); y (c) reciprocidad en la cooperación, que exige evaluar toda alianza internacional por su capacidad de generar beneficios mutuos y no unidireccionales, un criterio derivado de la crítica a la mercantilización de la internacionalización señalada por de Wit (2024).

La evidencia analizada permite identificar siete dimensiones interrelacionadas, representadas en la Figura 1: (1) territorio, como punto de partida geográfico, cultural y social del proceso; (2) saberes locales y ancestrales, que deben dialogar con el conocimiento académico y no ser subsumidos por él; (3) interculturalidad crítica, entendida como proyecto político-epistémico y no solo como gestión de la diversidad (Walsh, 2008); (4) vinculación con la sociedad, que ancla la internacionalización en problemas concretos de las comunidades del entorno institucional; (5) cooperación Sur-Sur, como vía prioritaria aunque no excluyente de intercambio internacional; (6) internacionalización articulada propiamente dicha, entendida como la síntesis institucional de las dimensiones anteriores en políticas, programas y alianzas concretas; y (7) transformación social situada, como horizonte último del proceso, que retroalimenta nuevamente al territorio de origen.

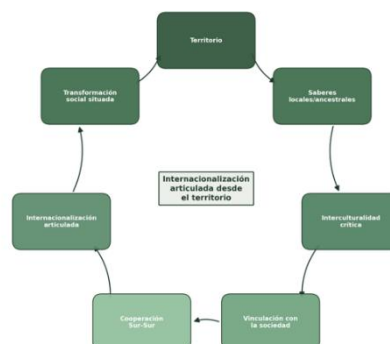


Figura 1. *Modelo conceptual de internacionalización articulada desde el territorio (elaboración propia a partir de la síntesis de resultados).*

Fuente: Elaboración propia.

El modelo involucra al menos cuatro tipos de actores: las autoridades y unidades de relaciones internacionales de las universidades, responsables de traducir el modelo en política institucional; las comunidades y organizaciones sociales del territorio, como interlocutores directos de la dimensión de vinculación; las redes universitarias regionales, como la Unión de Universidades de América Latina u otras redes de cooperación Sur-Sur ya existentes, como vehículo prioritario de la dimensión de cooperación internacional; y los organismos nacionales de educación superior, cuya normativa puede habilitar o restringir la incorporación de criterios de pertinencia territorial en los procesos de acreditación e internacionalización.

Como mecanismos de implementación, la evidencia revisada sugiere: la incorporación de la pertinencia territorial como criterio explícito en los planes estratégicos de internacionalización; el fortalecimiento de programas de internacionalización en casa que incluyan saberes locales y no solo contenidos importados (Beelen y Jones, 2015); la priorización de acuerdos de cooperación Sur-Sur en los convenios interinstitucionales; y la

creación de instancias mixtas de diálogo entre las unidades de relaciones internacionales y las de vinculación con la sociedad, actualmente separadas en la mayoría de universidades de la región.

Sin pretender agotar el tema, la evidencia sistematizada sugiere algunas familias de indicadores coherentes con el modelo: proporción de acuerdos de cooperación internacional orientados a Sur-Sur respecto del total de convenios vigentes; número de programas o cursos de internacionalización en casa que incorporan explícitamente saberes locales o ancestrales; existencia de mecanismos formales de articulación entre las unidades de internacionalización y de vinculación con la sociedad; y presencia de criterios de pertinencia territorial en los instrumentos institucionales de planificación de la internacionalización. En cuanto a su aplicabilidad, el modelo es especialmente pertinente para universidades públicas latinoamericanas con fuerte anclaje territorial y mandato constitucional de interculturalidad, como es el caso ecuatoriano, aunque su lógica de principios y dimensiones es transferible, con los ajustes de contexto correspondientes, a otras universidades de la región y del Sur Global.

Conclusiones

La literatura revisada revela que la internacionalización de la educación superior, tal como se ha consolidado en su formulación dominante, ofrece un vocabulario técnico útil pero insuficiente para dar cuenta de las condiciones específicas de las universidades latinoamericanas y, en particular, ecuatorianas. Las principales limitaciones del modelo tradicional identificadas en esta revisión son su tendencia a universalizar una geografía particular del conocimiento, su exposición a lógicas de mercantilización y competencia por

posicionamiento internacional, y su débil articulación con las necesidades y saberes de los territorios donde se implementa. Frente a estas limitaciones, la perspectiva decolonial aporta categorías colonialidad del poder, epistemologías del Sur, interculturalidad crítica que permiten nombrar las jerarquías de saber implícitas en la internacionalización convencional y abren la posibilidad de construir alternativas basadas en la cooperación Sur-Sur y el diálogo de saberes.

El aporte original de este trabajo es el modelo de internacionalización articulada desde el territorio, que integra siete dimensiones interrelacionadas y que no se propone como una crítica meramente negativa, sino como una alternativa conceptual operacionalizable mediante principios, actores, mecanismos e indicadores concretos. Para las universidades ecuatorianas y latinoamericanas, este modelo implica revisar los planes estratégicos de internacionalización incorporando la pertinencia territorial y la interculturalidad crítica como criterios explícitos, y no como declaraciones retóricas; y fortalecer los vínculos hoy frecuentemente débiles entre las unidades de relaciones internacionales y las de vinculación con la sociedad.

Las limitaciones de esta revisión son igualmente relevantes de reconocer: al tratarse de un protocolo cuya ejecución completa de búsqueda en las bases de datos señaladas queda pendiente, los resultados presentados corresponden a una fase exploratoria de la evidencia disponible y no a un recuento exhaustivo de la literatura, por lo que las cifras del proceso PRISMA deben completarse antes de su publicación definitiva. Futuras líneas de investigación deberían orientarse a validar empíricamente el modelo propuesto en universidades ecuatorianas concretas, explorar

su aplicabilidad comparada en otros países de la región y profundizar en el desarrollo de indicadores que permitan monitorear, en el tiempo, el tránsito de una internacionalización hegemónica hacia una internacionalización articulada desde el territorio.

Referencias Bibliográficas

- Beelen, J., & Jones, E. (2015). Redefining internationalization at home. En A. Curaj, L. Matei, R. Pricopie, J. Salmi, & P. Scott (Eds.), *The European higher education area: Between critical reflections and future policies* (pp. 59–72). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-20877-0_5
- Sousa, B. (2014). *Epistemologies of the South: Justice against epistemicide*. Routledge. Enlace de Routledge
- Sousa, B. (2018). *The end of the cognitive empire: The coming of age of epistemologies of the South*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9781478002000>
- Wit, H. (2024). Everything that quacks is internationalization: Critical reflections on the evolution of higher education internationalization. *Journal of Studies in International Education*, 28(1), 3–14. <https://doi.org/10.1177/10283153231221655>
- Wit, H., & Altbach, P. (2021). Internationalization in higher education: Global trends and recommendations for its future. *Policy Reviews in Higher Education*, 5(1), 28–46. <https://doi.org/10.1080/23322969.2020.1820898>
- Wit, H., & Leask, B. (2015). Internationalization, the curriculum, and the disciplines. *International Higher Education*, 83, 10–12. <https://doi.org/10.6017/ihe.2015.83.9079>
- Wit, H., Jaramillo, I., Gacel-Ávila, J., & Knight, J. (2005). Higher education in Latin America: The international dimension. *The World Bank*. <https://doi.org/10.1596/978-0-8213-6209-9>
- Gacel, J., Villalón, E., & Vázquez, G. (2024). La internacionalización de la educación superior en América Latina: Una visión comparada. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 36(1), 310–334. <https://doi.org/10.54674/ess.v36i1.912>
- Knight, J. (2004). Internationalization remodeled: Definition, approaches, and rationales. *Journal of Studies in International Education*, 8(1), 5–31. <https://doi.org/10.1177/1028315303260832>
- Leask, B. (2015). *Internationalizing the curriculum*. Routledge. Enlace de Routledge
- López, R., Tapia, H., & Ayala, M. (2023). Rutas, desafíos y perspectivas de internacionalización en la Universidad Central del Ecuador (2014–2021). *Revista Educación Superior y Sociedad*, 35(2), 506–531. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i2.719>
- Pinos, J., & Zurita, J. (2024). Internacionalización de la educación superior ecuatoriana. Análisis descriptivo. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 11(2), 55–77. <https://doi.org/10.21500/23825014.6880>
- Quijano, A. (2000). Coloniality of power, Eurocentrism, and Latin America. *Nepantla: Views from South*, 1(3), 533–580. <https://doi.org/10.1177/0268580900015002005>
- Vazquez, L., & Mancilla, C. (2025). The evolving landscape of internationalization of higher education in Latin America and the Caribbean: A decade of bibliometric evidence. *SAGE Open*, 15(4). <https://doi.org/10.1177/21582440251387053>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional. Copyright © Carlos Manuel Núñez Michuy, Raquel Carolina González Burgos, Maribel del Rocío Michuy Chora y Ángel Patricio Verdezoto Michuy.

Declaraciones éticas y editoriales del artículo

Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)

Carlos Manuel Núñez Michuy: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.

Raquel Carolina González Burgos: curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.

Maribel del Rocío Michuy Chora: provisión de recursos académicos y materiales para el desarrollo del estudio, apoyo en la administración del proyecto investigativo y revisión editorial del manuscrito antes de su publicación.

Ángel Patricio Verdezoto Michuy: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.

Declaración de financiamiento

La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.

Declaración del editor

El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.

Declaración de los revisores

Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.

Declaración ética de la investigación

Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.

Disponibilidad de datos

Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.

